

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-357



Fecha de ingreso: 30-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-02-2023

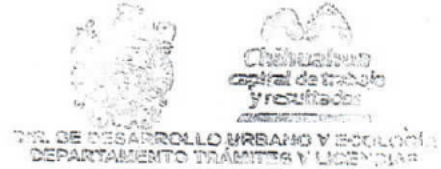
Folio: 2023-357

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NORA GUADALUPE ENRIQUEZ VARGAS
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA 7201 INT 70 COLONIA TORRALBA
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-221-00070-00-0000
Propietario: NORA GUADALUPE ENRIQUEZ VARGAS
Domicilio: AVE PASEO DE VALDIVIA 7201 INT 70 COLONIA TORRALBA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	73.12	108.25	56.13	COCHERA, PORTICO, TERRAZAS Y VOLADOS	17,246.77
1990340	REVISION DE PLANOS	1	73.12	108.25	56.13		492.76
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	73.12	108.25	56.13		1,724.68
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	73.12	108.25	56.13		492.76

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			219.36	324.75	168.39		\$ 19,956.97

EST LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 14-02-2023 7:47:21

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c021424df47fca94ed44f088ecc94c35b9bb039dc00300214073d93eee54d31fcbd897244233c4f923f3bc63d